



**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021**

**ACTA N°16**

En Río Bueno, a miércoles 22 de diciembre de 2021, siendo las 14 :38 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**

**1.-ASISTENTES:**

**1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA VIDAL

**1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES**

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO



Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

### **PRIMER PUNTO DE TABLA**

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal con la mayoría de los miembros en ejercicio en sala con el quorum para sesionar, comenzamos con la aprobación del acta anterior, primer punto de tabla

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, solo hacer mención que en la página 51 donde expongo el tema que estuvimos viendo del DAEM donde se hizo un alcance muy reducido, dice “solicitarle a usted Alcaldesa como sostenedora que para que estas cosas no sigan sucediendo, y ojala muy pronto alcance para todos, en términos de poder realizar un reajuste de remuneraciones para todo el equipo del DAEM”, pero además, ahí hice el alcance de que efectivamente repito que estuvo demás la situación de la exposición de los funcionarios del DAEM, y que efectivamente quien tenía que dar respuesta era usted por intermedio de la carta solicitud, y que sin duda la responsable era usted como Alcaldesa y sostenedora, eso no quedo establecido en el Acta , gracias

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María tomó nota me imagino, con lo expuesto se da por aprobada el Acta anterior.



## SEGUNDO PUNTO DE TABLA

### CORRESPONDENCIA

#### SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Sra. MONICA FABIOLA RIOS MARTINEZ

Sra Alcaldesa:

Carolina Silva Pérez. *y Consejo*

Mi nombre es Mónica Fabiola Ríos Martínez, tengo 42 años, vivo en la población Padre Hurtado, los nogales 2140, soy comerciante, pertenezco al gremio de feriantes "El Despertar" que funciona martes y viernes de cada semana en calle Camilo Henríquez. El motivo de la presente es para solitar un puesto dentro del terminal de buses de Río Bueno, con exactitud el Nro 3 o 4., que se encuentran desocupados, son pequeños, pero creame que me servirían de mucho, ya que necesito trabajar la semana completa, nadie sobrevive trabajando 2 veces por semana, mucho menos si se es feriante, ya que las ventas son relativas, aveces me va super bien, como también me he ido a mi casa sin ninguna venta, tengo muy claro que al tener local por más pequeño que sea, tengo que hacer iniciación de actividades, pagar una patente y obviamente un arriendo, el que espero en DIOS y en el criterio de ustedes no sea muy excesivo, tengo \$80.000 por el momento para ofrecer, quiero agregar que hoy estoy solicitando éste local porque me estoy instalando de manera irregular, por más de un año afuera del terminal de buses de Río Bueno, sé que por ordenanza municipal no tengo permitido instalarme, pero no tengo otra opción, hace 10 meses atrás también envié una solicitud a la administración anterior y nunca se me dio una respuesta, tampoco me negó, ni me dijeron que me salga. También quiero agregar que este es el único ingreso que tenemos como familia que consta de 5 personas, yo y mis 4 hijos, Mauricio de 23 años quien me ayuda de manera permanente, Roxana de 22 años quien se queda en casa, para así ayudar con los cuidados de sus hermanos José de 13 años y Fabiola de 2 años 3 meses, amo éste rubro, lo aprendí en la dura crianza que me dio la vida y de la cual estoy muy orgullosa, porque gracias a éste trabajo, e podido cambiar mi calidad de vida y la de mis hijos, mi rubro éra de ventas de zapatos y zapatillas recicladas, pero por la Pandemia tuve que reinventarme, yo no soy costurera, pero teniendo una maquina de cocer comencé a confeccionar mascarillas, bolsos reutilizables, delantales, gorritos y cada cosa que se me ocurrió, porque cuando se es papá y mamá, lo que no se sabe se inventa y se aprende, también he invertido en paquetería poco a poco gracias a mi perseverancia. Esperando en DIOS que mi solicitud tenga una buena acogida y una positiva y pronta respuesta. Me despido desde ya muy agradecida.

Atte

Mónica Ríos Martínez  
Rut 14037783-k  
Fono 945867592

*Mónica Ríos Martínez*





**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señores Concejales, si ustedes recuerdan la señora Mónica estuvo aquí en Concejo se expuso su situación por parte de ella, y también su carta ingresada como bien sale fechada a fines del mes de Agosto, que también venía a ratificar una solicitud que ella había expuesto con anterioridad así que solamente nosotros esperamos ,dejamos pasar un tiempo prudente por si las personas que tenían otras cartas ratificaban o manifestaban su intención de seguir o de perseverar adelante con sus solicitudes, más lo anterior no ocurrió, y Doña Mónica necesita poder empezar a vender de manera formalizada sus productos, así es que hoy día lo que se solicita al Honorable Concejo es poder autorizar y proceder a la aprobación para que ella pueda proceder a todos los tramites administrativos respecto al inmueble que solicita, alguien tiene alguna duda o consulta, me parece que no, así que procedemos a la aprobación para apoyar la solicitud de doña Mónica Ríos Martínez ya individualizada. Tiene alguna duda Concejal que lo veo con cara de pregunta

**CONCEJAL LUIS REYES**, se me fue la idea no la escuche bien, ella está postulando a un puesto establecido

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, a un Local del Terminal, adentro

**CONCEJAL LUIS REYES**, eso tiene un Reglamento tengo entendido, que pueden postular y hay que llamarlo a la mejor por opción económica

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, nosotros lo vimos con Finanzas Concejal y la Administradora del Terminal cuando ingreso la carta, y ella nos dijo que bastaba con que nosotros tomemos el acuerdo en Concejo para que ella proceda a la incorporación de la dama en uno de los dos puestos

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, a partir de cuándo seria eso Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, de la próxima semana se le notifica a ella y se ven los trámites administrativos Don Javier

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, ósea ya en el mes de Enero podría estar

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, si todo marcha bien claramente, pero a ella le es menester tener el Acuerdo nuestro para proceder. Alguien más tiene alguna consulta, me parece que no. Bien señores concejales



procedemos entonces a la aprobación de la solicitud en mérito de lo que ustedes dispongan para su votación.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueba: Alcaldesa de la Comuna  
 Concejal Miguel Pérez Vidal  
 Concejal Javier Rosas Bobadilla  
 Concejal Vance Montecinos Guzmán  
 Concejal Juan Unión Barrientos  
 Concejal Daniel Quezada Pérez

Abstiene: Concejal Luis Reyes Álvarez

**CONCEJAL LUIS REYES,** básicamente Alcaldesa porque han habido anteriormente algunas solicitudes, y tengo entendido que por Reglamento hoy día, puedo estar equivocado, no es ir en contra la persona, sino desde el punto de vista Administrativo, lo que se esta aprobando por eso me voy a abstener

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** pierda cuidado que de todas maneras se va a hacer la consulta en mérito de lo que usted expone Concejal, pero cuando ella vino usted ratifico que se aprobara se recuerda

**CONCEJAL LUIS REYES,** sí, pero dentro de todo el sistema Administrativo que normalmente y todos los Concejos fuimos parte la vez pasada, perdón Alcaldesa para terminar la idea, en el sentido de que todas la personas o quede alguien interesado en alguno de los locales se concrete a través de la mejor oferta, esa es mi duda

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** ya , vamos a hacer la consulta en merito de lo que usted expone y también razón de ello fue el tiempo de espera prudencial como este es un Concejo Publico y nadie manifestó nada en contrario , así que muchas gracias de todas maneras por su acotación

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a Ord. N°134 enviado por **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 ORD.: N° 134  
 ID DOC: 435.171  
 ANT.: N° 106 del 13.12.2021  
 MAT.: Informa sobre transferencia Subvención  
 Club Deportivo Deportes Río Bueno .  
 RÍO BUENO, Diciembre 21 de 2021.

DE: Sr. ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ

A: Sra. ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA  
 SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO DE LA COMUNA

Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado por Ord 106 del 13 de diciembre de 2021 cumpto informar que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria de \$2.000.000.- para financiar participación del Club Deportivo Deportes Río Bueno en "XX Campeonato Internacional de Fútbol Infantil".

Sin otro particular, saluda atentamente.



ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AEDA/aecd

Distribución:

- c.c. Sra. Secretaria Municipal y del Concejo Comunal.
- c.c. Archivo Finanzas.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, la respuesta del Director de Administración y Finanzas dice relación con la carta que ya se leyó a la cual solamente vamos a hacer referencia puesto que su lectura de manera completa e integra fue en el Concejo anterior, expuesta por el Club Deportivo Deportes Río Bueno, individualizado en la misma misiva por un monto de tres millones cien mil pesos, que era lo que asciende su transporte a la ciudad de Ovalle, y nuestro Director de Administración y Finanzas señala que la disponibilidad Presupuestaria sería por un monto de dos millones de pesos, eso es lo que tenemos disponible como para apoyar a los deportistas de esta organización. Alguien que quiera hacer una acotación, sino para proceder a la votación. Nadie, entonces procedemos a la votación estimados Concejales.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, solamente agradecer a través de mi persona Don Luis, el Presidente agradece a todo el Concejo Municipal por la celeridad, la rapidez de la entrega y muy agradecido de toda ayuda que le



llego, es bastante lo que se está apoyando, así es que da un saludo especial a todos los miembros de Concejo Municipal.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, muchas gracias Don Javier, y nuestros respetos para Don Luis Fuentes, su Directiva, y a cada uno de los jugadores y familia.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, como Presidente de la Comisión de Deportes agradecer el hecho de que se haya solicitado que se haga un buen esfuerzo en poder cooperar con esta institución, y con Fair Play el otro día, y efectivamente siento que nuestra solicitud fue escuchada y agradecer, y lo mismo que dice mi colega Javier, siento que Don Luis con su Directiva y la Institución en general tuvo la oportunidad de hablar con ellos y van a estar muy contentos y agradecidos de este apoyo que es super importante para lo que ellos tienen, y esperaban un aporte significativo para poder salvar esta situación, así que agradecido señorita Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, es un gran apoyo, así que felices que nos puedan representar como Comuna y el trabajo que están realizando

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a **ORDINARIO N° 133 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RÍO BUENO, 16 DE DICIEMBRE DE 2021

ORD.: 133  
IDDOC: 434,735  
ANTI.: Petición Locatarios Terminal de Buses  
MAT.: Respuesta a Solicitud

DE: ANIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: SRTA. CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ  
ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Junto con saludar, sobre solicitud de Locatarios del Terminal de Buses de Río Bueno, donde se considera necesario un descuento de un 20% del canon de arriendo mensual y la no aplicación del reajuste correspondiente para el año 2022, tengo a bien informar que realizado el examen al proyecto de presupuesto 2022, se consideró una disminución en la partida de Rentas de la Propiedad – Arriendo Terminal de Buses y que por tanto no afectaría una merma importante para el Municipio acceder a lo solicitado, salvo mejor parece de la autoridad.

Cabe hacer presente que tal decisión requiere acuerdo de concejo para sea plasmado en contrato de cada uno del arrendatario para el año 2022. Como sugerencia de esta DAF el beneficio debiera afectar a todos los locales en arriendo del terminal con su canon de arriendo al día.

Se adjunta tabla de análisis sobre saldo inicial y real percibido del año 2019 al 2022.-

Atte.



ANIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:

- Alcaldía Municipal
- C.C. Archivo

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO  
NATURALMENTE A TODO TERRENO



PROYECCION INGRESOS TERMINAL DE BUSES 2022

CUENTA	DENOMINACION	2019		2020		2021 - 50%		2022 - 80%	
		Inicial	Percibido	Inicial	Percibido	Inicial	Percibido	Inicial	Estimación
1150601	Rentas de la Propiedad - Arriendo Terminal de Buses	33.277.000	33.277.622	23.465.000	10.439.034	33.124.000	17.892.421	18.244.000	28.627.874
1150702	Venta de Servicios - Losa Terminal de Buses	119.855.000	120.172.614	124.334.000	53.545.426	118.980.000	42.791.053	44.078.000	44.078.000



**ALCALDESA DE LA COMUNA**, observaciones, consultas o sugerencias de los señores concejales , recordemos que la solicitud expuesta por los señores Locatarios del Terminal de Buses estaba dada por un 50% y el descuento que ellos solicitan 2022 es de un 20% del canon de arriendo mensual, y el congelamiento del reajuste que implica el año siguiente. La propuesta de nuestro Director de Administración y Finanzas es bastante clara señores Concejales, esta por el hecho de que el descuento sería posible aplicarlo en el entendido que a nivel presupuestario se consideró una posible merma debido claramente a la situación sanitaria y económica por la cual atraviesa nuestro país, y también señala su sugerencia respecto a aquellos locales de arriendo o que tienen su canon de arriendo al día, cual es la postura de ustedes me gustaría conocerla para después proceder a la votación propiamente tal

**CONCEJAL LUIS REYES**, Alcaldesa yo me voy a mantener por la propuesta y podamos nosotros como Administración en general que pasa por este acuerdo del Concejo Municipal, mantener el acuerdo de este año en relación a una rebaja del 50 %, porque todo indica que la situación económica a partir de la reactivación que pidiera significar finalmente una mejor condición sanitaria se ve bastante compleja, y siento que al menos por el primer semestre deberíamos dejarlo en 50% hasta ver y analizar en una nueva ocasión en junio o julio , si las condiciones mejoran reducirlo al 20%

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, esa es su postura mantener el acuerdo anterior, gracias Concejal, si alguien tiene otra propuesta o postura sobre el particular me gustaría conocerla



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, es sabido que la situación ha sido difícil, ellos estuvieron varios meses con el Terminal cerrado, pudieron subsistir gracias al 10% que lo fueron sacando paulatinamente conforme lo fueron aprobando y para el próximo año se viene un año muy complicado, no sabemos cuál va a ser el estado sanitario de la Pandemia y posiblemente sigamos en condiciones similares a las de este año , quizás sin Bonos del Estado que puedan solventar los gastos que ellos tienen, por lo tanto, estaría de acuerdo en bajar el 50% y de congelar el reajuste que tienen

**CONCEJAL JUAN UNION**, Alcaldesa, yo estoy muy de acuerdo con la carta que enviaron los Colegas Comerciantes del Terminal por la misma situación que están pasando, está muy claro, yo me quedo con la rebaja del 50% y los intereses que queden congelados por ahora

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ustedes tienen en su poder la Tabla para que sepan en cuanto más o menos, el calculo es simple uno lo puede desglosar de la tabla

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, sin duda alguna el solo hecho de la solicitud que hacen los Comerciantes da a entender efectivamente que ellos también se ponen en el lugar del Municipio, y de que efectivamente tiene que adquirir algunos recursos, pero también empatizo mucho con lo que aquí acaban de decir mis colegas Concejales, siento que si podemos hacer el esfuerzo de poder congelar el 50% que venía, e ir haciendo el análisis en el camino para poder finalmente entregar una ayuda efectiva para los Locatarios, porque efectivamente ellos no han tenido unos ingresos, los ingresos que mantenían en tiempos normales y este proceso va a continuar, así es que si podemos hacer el esfuerzo bienvenido sea

**CONCEJAL MIGUEL PEREZ**, yo creo que cada uno de nosotros queremos aportar y apoyar a los emprendedores de manera directa desde el Municipio, comparto las opiniones acá vertidas, comparto todo lo que han dicho todos mis colegas y el tema Pandemia no esta resuelto todavía, seguimos en Pandemia, el otro año seguiremos en Pandemia y creo que seria prudente la propuesta que señalan todos los colegas que me han antecedido en la palabra Presidenta

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, me sumo como ultimo Concejal que va hablar, me sumo a las palabras de mis colegas, mas que nada porque estamos viviendo esta situación donde han tenido una disminución de los ingresos, por lo tanto, me sumo obviamente a esta disminución del 50% y congelamiento



**ALCALDESA DE LA COMUNA**, muchas gracias, bien en el entendido entonces que tenemos la carta solicitud ratificamos nuevamente por un 20% de rebaja y un congelamiento de reajuste, tenemos la expresión de nuestro Director de Administración y Finanzas en respuesta que señala que la merma no sería perniciosa para el patrimonio de las arcas municipales, y sugiere que sea para aquellos locatarios que estén al día con su canon de arriendo y que ha surgido de manera unánime el respaldo para que podamos mantener el acuerdo primitivo que como Concejo teníamos en merito de la solicitud anterior, que fue expuesta en dos ocasiones por los señores locatarios en un 50%. Como Administración Municipal también me manifiesto, conté con ustedes de manera unánime de poder ir ayudando con el respaldo del 50% de la rebaja y congelar el reajuste para enero 2022. Respecto al pronunciamiento del plazo, yo creo que sería prudente dejarlo hasta Junio para poder analizar como viene el movimiento económico a nivel país asociado a la Pandemia que también yo siento que puede golpearnos quiera Dios que así no sea, y en un segundo aspecto, versus lo que dice Don Ariel Delgado, aquellos que tengan su canon de arriendo al día, yo creo que si es un beneficio démoselo a todos, porque para algunos ha sido difícil estar al día y los que no lo están es por algo. Yo confié en que nuestros comerciantes son persona honestas y que si no han podido estar al día es porque hay alguna causa que les está afectando, así es que como Administración Municipal creo que hay que hacer el beneficio para todos sin distinción, no se si ustedes me apoyan con eso. Entonces el acuerdo sería 50% de descuento en el canon de arriendo, congelamiento del reajuste dispuesto para Enero y el lapso de y tiempo de Enero a Junio del año 2022, y para todos por igual estén o no al día en su canon de arriendo y sujeto a revisión.

**CONCEJAL JUAN UNION**, que dependencia o que Funcionario tiene a cargo el Terminal

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, la señora Jimena Bahamonde, y depende de Administración y Finanzas, hay una comunicación directa no hay intermediario. Procedemos a la votación del Acuerdo ya explicitado por la aprobación mano alzada por favor

<b>SRES. CONCEJO MUNICIPAL,</b>	Aprueba:	Alcaldesa de la Comuna
		Concejales Luis Reyes Álvarez
		Concejales Miguel Pérez Vidal
		Concejales Vance Montecinos Guzmán
		Concejales Juan Unión Barrientos
		Concejales Daniel Quezada Pérez
	Abstiene:	Concejales Javier Rosas Bobadilla



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Alcaldesa, como ya lo he manifestado en la mesa, mi abstención en básicamente porque tengo un familiar directo como locataria del Terminal de Buses, mi tía Claudina Bobadilla.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a carta enviada por **Doña CLAUDIA HENRIQUEZ RIOS, SECTOR MANTILHUE**

A ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO  
SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ Y HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL

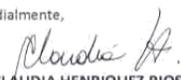


Después de saludar a cada uno de ustedes, me presento soy Claudia Henríquez Ríos, del sector de Mantilhue y gestora en apoyar a mis vecinas y vecinos en muchos temas de importancia e interés, como es en el tema de Vivienda, entre otros; y vengo en exponer y solicitar lo siguiente:

- 1.- Que, como ya debe ser de su conocimiento, con el apoyo de la encargada de Turismo la Srta. Nataly Carter, estamos avanzando en constituir una Asociación de Boteros, con una cantidad de 42 integrantes, además, tenemos un proyecto con una mirada integral, de formar una Agrupación de Mujeres o de Adelanto, para lo cual necesitamos y solicitamos el apoyo en la coordinación y asesoría para poder llegar a cumplir nuestro anhelo, esta estaría compuesta por mas menos 40 personas, entre mujeres y varones, como también entre ellos personas mayores.
- 2.- Que, cuyo objetivo y finalidad de formar y constituir esta Agrupación, es poder implementar una forma de trabajo ordenada para cada uno de ellos y ellas, ya que son pequeñ@s productores agrícolas, artesan@s, como también quienes practican la gastronomía, como podrán apreciar en lo antes mencionado se desenvuelven en diferentes labores, como es la venta de productos envasados, como las mermeladas, conservas, etc.
- 3.- Que, a lo antes mencionado, como vecinas y vecinos del sector, y con la finalidad de potenciar nuestra economía, tanto familiar, local y comunal, sabiendo y conociendo el potencial turístico de nuestro territorio y que es conocido por todos ustedes.
- 4.- Que, nuestro sueño de crecer y darle una buena calidad de vida a nuestras familias nuestro primer objetivo es Constituir nuestra Agrupación, pero sabiendo y conociendo los tiempos que esto nos traería, en forma paralela le solicitamos a nuestra distinguida Alcaldesa y estimados Concejales, analizar y autorizarnos un permiso para instalar un puesto de feria dos días a la semana para comenzar.
- 5.- Que, los detalles mas profundos de nuestra petición los tiene la Srta. Alejandra Soto, actual Dideco Municipal.

POR LO TANTO, estimadas autoridades, apelo en nombre propio y en representación de mis vecin@s acoger nuestra petición y poder tener lo mas pronto noticias favorables, ya que la temporada de poder implementar nuestra feria ya está prácticamente encima y queremos comenzar lo mas pronto posible. Y para terminar y pasando bruscamente a otra petición es solicitar apoyo en mejorar caminos vecinales que los tenemos en malas condiciones de transitabilidad como es uno de los que más problemas presenta es el Callejón Cañupil.

Sin más que agregar, y atenta a sus comentarios, les saluda muy cordialmente,

  
CLAUDIA HENRIQUEZ RIOS  
FONO CONTACTO 983173948

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, doña Claudia Henríquez ya se ha puesto en contacto con doña Alejandra Soto Dideco como ella lo señala, doña Alejandra me comentaba que tienen que afinar algunos detalles mas puntuales que ella no manejaba de la carta solicitud , conversamos hoy día con doña Alejandra en la mañana, también queríamos tener a doña Carmen Hales que está de vacaciones y se reintegra la próxima semana, para tener un panorama completo de lo que es la propuesta de la señora Claudia Henríquez respecto de lo que es la Feria. Segundo aspecto, lo que plantea de mantención de los caminos y callejones,





dentro del mes de Enero si Dios quiere nuestra Unidad de Caminos estaría subiendo como dicen los maestros a Mantilhue, para hacer lo que es la Mantención de caminos internos, callejones, etc. que están dentro de la Planificación de la Dirección de Obras Municipales, alguna duda, consulta o sugerencia sobre el particular

**CONCEJAL JUAN UNION**, conozco muy de cerca la situación que plantea la señora Claudia, así que me gustaría que la inquietud que ellos presentan sobre todo los emprendimientos que hay allá de dueñas de casa, que ojala se busque la posibilidad de entregar ese apoyo que es necesario, hay muchas personas que se dedican a hacer diferentes cosas para vender y tener ingresos para su casa así que sería bueno. Respecto a los caminos eso por supuesto depende de usted y aplaudir la buena intención que usted tiene para buscarles solución a los vecinos

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, solicito que se pueda brindar este apoyo, sabemos que Claudia ha sido una de las Dirigentas que siempre ha estado preocupada por su sector, así que por lo tanto, en esta la iniciativa de poder ayudarla y ser representativa de varios vecinos que mejor que la evaluación, también que entregue a nuestra Dideco y así también poder ayudar, eso Alcaldesa

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, para este argumento y otros también del sector Mantilhue, solicitar siempre formalmente la instalación de algún Centro Comunitario donde puedan tener presencia Funcionarios Municipales o en su defecto, estudiar la posibilidad de un Delegado Municipal en el sector

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, algo que había señalado en Concejos anteriores

### **TERCER PUNTO DE TABLA**

#### **VAROS**

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, Alcaldesa no solo al concejal que habla le preocupa la situación que está ocurriendo en crucero respecto a la planta de tratamiento. Se está generalizando el reclamo y quisiera pedir formalmente alcaldesa qué se realice un estudio respecto a esta situación ya que se avecina el verano, y eso complica aún más a los vecinos que viven alrededor cuando uno pasa por ahí es insoportable el olor.



**ALCALDESA DE LA COMUNA**, sobre el particular quiero mencionar que hace aproximadamente 3 semanas atrás nos reunimos con el APR de Crucero, estuvimos con la directiva y los vecinos además de parte del equipo técnico. Además de eso comprometió un trabajo en conjunto con el APR para poder hacer la limpieza de todo lo que es la planta de tratamiento. Remontando no hace varios concejos anteriores cuándo surge está denuncia de los vecinos en relación a los malos olores Ellos nos indican que venían desde marzo presentando problemas con la planta. Se constituyó en terreno Don Cristian Tenorio quién les puso a ustedes el problema, y es que no se había hecho una limpieza acuciosa de la planta propiamente tal, y que varios de estos riles estaban pegados literalmente en el fondo lo que hacía que la paleta que iba dando vuelta los desechos no circule de buena manera y por lo tanto, el proceso en si se entrababa. Esta misma explicación técnica se les presento a los vecinos y lo único que podíamos hacer para poder solucionar el problema de raíz era hacer una limpieza profunda, la cual se está haciendo desde el día lunes en conjunto con recursos municipales y recursos propios de la APR. Nuestro coordinador de emergencia ha estado en coordinación con Don Nelson Molina quién es el presidente de la APR y hoy nuestro director de Secplan se desplazaba hasta el lugar para poder cotejar que la faena de limpieza se está llevando a cabo de buena manera. Con todos estos antecedentes y gestiones debiéramos tener solucionado el problema.

En cuanto a la contaminación medioambiental o supuesta contaminación la cual nos preocupa de sobremanera, es que nosotros comprometimos con los vecinos que como municipio vamos a promover un estudio de las aguas del Río para poder saber qué nivel de afectación hay, o si es que hay alguna afectación concreta o no.

**CONCEJAL LUIS REYES**, alcaldesa, aprovechando que se encuentra presente Don Alejandro López quisiera consultar en relación a la situación de cómo le fue con el tema de la señora Rebeca Hermosilla

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, hablé con el colega y me señala que él no estaba de acuerdo con los términos de acuerdo que había propuesto el tribunal. No he tenido contacto y no voy a tener contacto directo con la funcionaria aludida pero si haré presente la fecha de audiencia y está fijada para el día 27 de diciembre.

**CONCEJAL LUIS REYES**, tengo la duda si la propuesta del tribunal son dos o cinco millones de pesos

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, la propuesta del tribunal fueron dos millones de pesos



**CONCEJAL LUIS REYES**, yo tengo otra versión por eso le pregunto para poder cotejarlo. Conversé con la familia y ellos se encuentran con la voluntad de poder llegar a un acuerdo

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, haré presente el acuerdo de concejo municipal sobre las bases que propuso el tribunal. Si ellos no están de acuerdo y quizás tienen otra propuesta en la audiencia se va a discutir y eventualmente se podrá suspender dicha audiencia para someter nuevamente aprobación

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, me encuentro de la página del poder judicial y colocando la causa veo lo que es el acta de audiencia preparatoria de juicio con fecha 18 de octubre 2021 y quisiera consultar si ahí se señala los \$2.000.000 o es en otro documento, ya que en esta acta dice conciliación y dice "se tiene por frustrado el llamado a conciliación por desacuerdo de las partes, sin perjuicio de ello, el tribunal propone cómo base de conciliación el pago de la suma de \$5.000.000 a la parte denunciada y que la denunciante puede seguir ejerciendo sus funciones de manera telemática"

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, hay un error y la propuesta verbal del tribunal está consignada en el audio y es de \$2.000.000

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Alejandro, sería bueno que consulte al tribunal al respecto sobre la grabación, para mayor claridad de la discordancia.

**CONCEJAL LUIS REYES**, alcaldesa, quiero consultar por cancha Los Barrios, ya que está inaugurada y entregada pero al parecer no hay disponibilidad para poder ocuparla, la información que se les ha entregado a los dirigentes es que no hay personal para que atienda los fines de semana

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, me extraña la postura porque nosotros coordinamos cuando Mauricio Reyes y doña Alejandra Soto, que puedan haber profesionales ahí para atender las solicitudes para el uso de la cancha, ya que como usted bien dice no tiene sentido cortar la cinta y que no sea utilizada

**CONCEJAL LUIS REYES**, vuelvo a insistir en que se puedan abrir los juegos los fines de semana

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, teníamos una propuesta concejales, lo estuvimos viendo con el contratista y la persona que podía estar ahí por razones de salud no se encuentra disponible, así que estamos viendo la





posibilidad que quién cuide complejo deportivo contiguo se puede hacer cargo también de los juegos. Para ser más prudentes yo creo que se puede solucionar la segunda semana de enero

**CONCEJAL LUIS REYES**, también traía la situación del mal olor en crucero. Me permití llamar a Susana Ríos quién es nuestra autoridad sanitaria para la provincia, ella está al tanto de la situación y es por falta de mantención, no hay otra razón. Es lamentable concejal Unión que usted una vez más se cuelgue de su obsesión con la administración anterior. Colocar en las redes sociales que el único responsable es el señor Luis Reyes, esto lo retrata como ustedes permanentemente está emitiendo juicios que no corresponden. Ese proyecto no fue majadero el alcalde colocarlo ahí sino que fue un análisis técnico y después de ser tantos años concejal usted debiera saber que eso pasa por todos los filtros y los análisis técnicos del gobierno regional. Es una de las plantas más modernas que tiene Crucero, podrán existir algunos problemas por falta de buen uso, pero todo es debido a la falta de mantención.

**CONCEJAL JUAN UNION**, solamente le voy a decir concejal Reyes que el responsable de la Administración anterior era usted, tanto para las cosas buenas como las malas.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, quiero felicitar a mis colegas por el triunfo del día domingo y decirles que como concejal estaré disponible para poder trabajar con ustedes como siempre lo hemos hecho, con el Gobierno de turno. La misma línea Alcaldesa, quería ver la posibilidad de coordinar futuro una reunión con los comités de vivienda ya que hay muchas dudas, poder invitar al Seremi de Vivienda y autoridades pertinentes, además de sugerir poder estar en la reunión junto a mis colegas concejales.

Hasta recuerdo que como presidente de la comisión de Educación solicité una carta que tiene plazo el día de mañana.

Quiero transmitir el agradecimiento por parte del Consejo de Pastores en dónde hace unos días atrás tuvimos una reunión en conjunto con el concejal Rosas, y ellos transmiten su agradecimiento ante la aprobación de recursos que van a ir en ayuda de ellos.

Quisiera consultar Alcaldesa la situación del balneario

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, respecto a su solicitud de reunión se harán las consultas pertinentes para solicitar las presencias correspondientes.

Agradecer la diferencia el Consejo de Pastores por el apoyo que se les está dando a través de la subvención municipal.



En relación al balneario mucho se especula sobre el Balneario y recinto Paperchase, pero recordar que no son recintos municipales, son de particulares que lo han comoditado o cedido para el uso municipal. En el caso particular por el cual usted consulta mencionar que estuvimos en conversaciones con la agrupación que es el club de natación Odilón Ríos Adriazola, quienes nos expusieron que el comodato estaba vencido y en mérito de ello nuestro asesor jurídico comenzó a hacer las indagaciones pertinentes de la documentación y en ese entendido pensé que había un nuevo comodato, sin embargo, nuestro abogado pudo llegar a la raíz del documento y ese establecía unas parcialidades renovables automáticamente, salvo que se le pusiese fin con 30 días de antelación. Por lo tanto he hecho el análisis jurídico el contrato sigue vigente, y el merito de esa situación nosotros podemos hacer una intervención en el lugar que claramente tiene que ser profunda de limpieza y mantención para su posterior habilitación para lo que es la temporada estival.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, quisiera consultar si ocurre algún accidente en el balneario de quién es la responsabilidad

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, Es un muy buen punto Don Juan, lo vamos a analizar y veremos la cláusula de responsabilidad

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, quisiera consultar En qué situación nos encontramos con el recinto Paperchase.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ahí tenemos una problemática ya que se suponía que firmabamos la semana pasada pero la señora notaria no autorizó la escritura, porque la administración anterior hacían contratos privados y lo que pedía la señora notaria es que todos esos contratos privados ahora que nosotros los íbamos a celebrar como escritura pública, se protocolicen, pero para ello evidentemente hay requisitos legales que cumplir y entre ellos el club no tiene los antecedentes actualizados, y su abogado está buscando para que podamos concurrir a la firma.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, también quisiera consultar si tendremos semana Riobuenina

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, si habrá semana Riobuenina, acotada a lo que es el carácter sanitario, acotada al tema presupuestario pero si habrán actividades previstas para este verano, así como ayer se llevó a cabo una actividad muy linda y felicitar el trabajo de nuestra oficina de cultura, ya que hubo una



actividad urbana que tuvo muy buena aceptación por la ciudadanía en dónde se le dio la bienvenida al verano.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, extendiendo las felicitaciones para Gloria Chacón.

En la mañana estuvimos en la inauguración de la plazuela y nos invitó la presidenta Carmen Gloria Salamanca, junto con mi colega Javier Rosas que somos de la patrulla juvenil, en dónde le envié fotografías a todos ustedes ya que producto de un incendio el fin de semana casi afectó a la sede.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, la dirigente me comentaba la situación lo cual es bastante preocupante y se le otorgó una audiencia para este día viernes por la mañana para poder ver la situación y prevenir nuevas circunstancias que puedan desencadenar un hecho como lo ocurrido el pasado fin de semana.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, mencionar que está creciendo bastante el pasto en diferentes sedes y debemos tener la precaución ya que el pasto se está secando y puede provocar incendios.

También comentar que hemos tenido accidentes producto de la alta velocidad de los vehículos hacia los inmuebles y hacia los vehículos estacionados en las calles, principalmente en Avenida de Los laureles y Margoth Duhalde. No sé si se tomara alguna acción que deje tranquilo a los vecinos, ya sea lomos de toro, o que tipo de intervención se podría hacer para reducir la velocidad y entregar tranquilidad a las personas que habitan en esos sectores. En relación al arreglo de calles mencionar que se está arreglando la calle O'Higgins pero no sé cuál será el orden de prioridad que tiene SERVIU, pero la cuesta de Miraflores lleva muchísimo tiempo en malas condiciones, y se ha solicitado en innumerables veces que se oficie lo cual si ha hecho el municipio, pero vemos que se comienzan a arreglar otras calles que a lo mejor no tienen el deterioro que presenta esa cuesta. Por lo tanto, quiero solicitar que se puede hacer una revisión en conjunto con Serviu. Relaciona los arreglos me quiero referir a Plaza de Armas ya que viene mucha gente y es una desilusión que se encuentren con una plaza que no se mantiene en buenas condiciones en cuanto a la construcción que se hizo, la pileta no tiene agua, las luces no han funcionado adecuadamente, el juego de agua nunca funcionó.

Alcaldesa, también quisiera solicitar que se pueda dar mayor rapidez a las asignaciones directas que están un poco trabadas en la dirección de administración y finanzas, como por ejemplo lo que es el fútbol rural por \$5.000.000, y otras que tienen que ser entregadas prontamente para que puedan rendir Durante este año 2021.

Por último, quisiera presentar a ustedes un video sobre el cambio climático y luego comentarlo





**VIDEO:**

<https://www.youtube.com/watch?v=0lokDI3WPbw>

Alcaldesa, ya son más de 50 municipios asociados a esta red con más de 15 ciudades que tienen planes comunales ante el cambio climático, y sin duda es un tema preocupante y me gustaría que como municipio nos sumemos rápidamente para ir planificando, mucho de lo que ahí se expresa lo tenemos hecho pero de manera aislada, creo que debemos unirnos y hacer una planificación estratégica entre emergencia, turismo, medio ambiente, y las áreas que también se presentaban como educación, salud, comunicaciones, entre otras.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, quisiera consultar Don Javier si tenemos algún plazo para ello, y también saber si es una propuesta que podemos ir modelando

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, no hay plazo para incorporación

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, en cuanto al corte de pasto tenemos una planificación convenida, estuvimos en reunión con el señor Jaime Mena y con el coordinador de la oficina de emergencia viendo la priorización de lugares, porque tenemos un foco importante que está donde estaba la antigua antena, detrás de Villa Los Eucaliptus. Es un problema que los vecinos nos han hecho saber, sin embargo, nuestra encargada de aseo y ornato nos comenta qué es recinto privado. Frente a esta situación don Cristian Monsalve no señalaba que con a este año CONAF no estará haciendo cortafuegos, así que los haremos Nosotros con maquinaria nuestra y se está coordinando. En este entendido se le solicito a las que se pida a las personas respetuosamente Qué son dueños de terrenos particulares cómo lo es el caso que acabamos de señalar que hagan el debido corte de su pasto, si no tuviesen las condiciones de cómo hacerlo podemos generar una alianza de trabajo con el municipio para poder cortarlo, lo mismo pasa en calle Ejército Libertador en la prolongación de calle Riquelme atrás de donde estaba la antigua barracas Flores. Por tanto, se notificara a las personas para que puedan cortar su pasto y si no tiene las condiciones técnicas ni los recursos humanos cómo para hacerlo, podemos generar una alianza de trabajo. Esa misión está encomendar de aquí a este viernes. Recordar también que tenemos una nueva licitación para el servicio de áreas verdes que debiera estar cerrando el día 27 de diciembre.





**CONCEJAL LUIS REYES**, quisiera consultar por esa licitación, ya que hay mucha inquietud por parte de los trabajadores.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, deme un momento concejal para poder terminar las respuestas al concejal Rosas, y posterior le comento.

Pero las personas que nos siguen a través de las redes sociales informar que se hacen presente en la sesión de concejo municipal los niños del Club Deportivo Deportes Río Bueno.

*Las integrantes del Club Deportivo Deportes Río Bueno entregan su agradecimiento al concejo municipal de Río Bueno por la aprobación de los recursos que les permitirán poder apalear gastos en la movilización, ya que participarán en representación de la comuna de Río Bueno en el "XXX Campeonato Internacional de Fútbol Infantil Copa Ciudad de Ovalle 2022".*

*Se hacen presentes en conjunto con su entrenador el señor Hernán Colún, quien de igual manera agradece el enorme apoyo de las autoridades comunales, manifestando el gran orgullo que siente por estos jóvenes deportistas, que hoy en día prefieren recrearse sanamente y representar a su Comuna.*

*La Alcaldesa de la Comuna entrega palabras de agradecimiento por el noble gesto que han tenido los jóvenes en venir a la sesión a agradecer el apoyo brindado. Agradece que representen tanto a la Comuna, a sus familias, y a la comunidad deportiva.*

*El presidente de la comisión de deportes, Don Vance Montecinos Guzmán agradece a los jóvenes la iniciativa y señala que el orgullo y agradecimiento es por parte de ellos como cuerpo colegiado, por todo lo que entregan los jóvenes al desarrollo y progreso de la comuna.*

*Las demás concejales de la comuna ratifican lo dicho tanto por la Alcaldesa, como por el presidente de la comisión de deportes, agradeciendo la bella iniciativa de los jóvenes y entregan su total apoyo como concejo municipal de Río Bueno, para la participación en el campeonato de fútbol en la ciudad de Ovalle.*

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Javier en relación a la velocidad de los vehículos mencionar que tenemos una reunión pendiente con carabineros y con nuestro director de tránsito para poder ver algunos puntos neurálgicos, a través de una solicitud de un proyecto que viene con la Seremi de Transporte. En esa instancia vamos a hacer propuestas que van a ir en directo beneficio de lo que es la reducción de velocidad, estaremos comentando los resultados de la misma.





Respecto a la priorización de calles ayer hablé con el Director de Obras Municipales para que haga las consultas con Serviu y nos den el orden de priorización de las calles, de los paños a intervenir a través del proyecto MANVU. En cuanto tenga la información se las compartiré a través del WhatsApp grupal.

Hace varias sesiones atrás les comenté que la empresa a cargo de la Plaza de Armas estarán trabajando durante el mes de diciembre, están haciendo intervenciones en la pileta, y luego tendrán que entregársela a la Dirección de Obras para ver si hace la recepción definitiva.

En cuanto a las subvenciones pendientes desde Secretaría Municipal harán saber a la Dirección de Administración y Finanzas para poder tener una respuesta.

En cuanto lo consultado por el concejal Reyes respecto a la licitación de áreas verdes, está cierra el día lunes 27, y le pediré a Don Wilson de que lo que ocurra el día lunes les comenté a ustedes en la sesión del próximo miércoles.

En cuanto a lo del cambio climático, nosotros estamos llanos a poder establecer colaboración, alianzas de trabajo, alianzas estratégicas en distintas materias y lo que es cambio climático es un tema que debemos ir abordando con prontitud, y si es menester poder generar una asociación o una mesa de trabajo a nivel comunal, estoy muy llana de poder realizarla. Me gustaría que se coordine con nuestro administrador municipal para gestionar y establecer quizás una mesa comunal en una primera instancia, e ir abordando los temas como comuna que son prioritarios.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, alcaldesa ayer estuvimos en el sector de Curralhue Grande y se me acercaron vecinas en dónde solicitan presentarle a usted la posibilidad de instalar ahí un punto de reciclaje, ya que hace unos días una vecina se reunió con la encargada del retiro de la basura y en el sector pasan una vez cada 15 días, pero en la quincena del 8 de diciembre no pasaron.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, lamento profundamente no haberlos podido acompañar ayer a Curralhue pero teníamos que recibir el camión que llegó y además teníamos una firma importante de un convenio dónde era irremplazable mi presencia, pero agradezco a la comunidad de Curralhue y solicito las disculpas correspondientes. En cuanto a lo Puntos Limpios, estos si son una muy buena herramienta para aquellos lugares donde la población se concientiza del buen uso del mismo, pero también existen experiencias negativas en el sector rural con la instalación de Puntos de Reciclaje, en dónde se han encontrado residuos de todo tipo. Nosotros en un mes más podemos retirar ese punto limpio de la esquina. Doña Paulina Montory piso las consultas con nuestro Secplan, le dijo que dentro de un mes nosotros podemos hacer el



levantamiento de ese Punto Limpio, el cual genera serios problemas, quizás ese mismo Punto Limpio podemos llevarlo a Curralhue, pero tendríamos que tener un compromiso muy férreo de la comunidad

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, quisiera consultar si se realizan campañas de información y educación a los vecinos antes de instalar estos Puntos Limpios

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, de lo que he podido ver del trabajo de la señora Paulina Montory, ellas y realiza trabajo educativo y trata de socializar con la población, obviamente todo se puede reforzar pero hay muchas personas que de manera tozuda siguen votando desechos donde no corresponde.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, Alcaldesa, tengo un reclamo de un vecino de calle ejército libertador entre el supermercado Acuenta hasta llegar al Consultorio, el cual me manifiesta que hace mucho tiempo que en esa calle no hay barrido.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, que raro porque hoy mismo las chicas estaban barriendo ahí

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, un taxista me señala que el paradero que se encuentra en calle Independencia, frente a colegio Santa Cruz vehículos particulares. La demarcación está pero falta el letrero. Bastantes vecinos tienen inquietud en relación al cementerio, quiero felicitar el trabajo que hace don Antonio Parraguéz con su equipo, pero en el cementerio aparte de estar quedando chico, la consulta de los vecinos es saber si se va a agrandar, se consulta por el sitio del ex hospital viejo que por lo demás está con un tremendo pastizal.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, se han hecho gestiones y he tenido conversaciones tanto con el Director del Servicio de Salud cómo con el Encargado de Redes, en dónde nos solicitaron que nosotros a través de un oficio formal ratifiquemos nuestra voluntad de solicitar el terreno en comodato. Nosotros ya enviamos ese oficio hace como dos meses atrás, luego llamamos y nos dijeron que estaban en análisis jurídico los documentos y prontamente debieran estar dándonos la última visación.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, para finalizar hiciera consultar alcaldesa cómo le fue en la reunión con el Ministro de Salud, en relación a lo que habíamos solicitado respecto al nuevo hospital y la posta para crucero.





**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, Alcaldesa, quisiera consultar en relación a una reunión que usted sostuvo el día 9 de diciembre con la comisión de Hacienda del Gobierno Regional en dónde presenta la cartera de inversión que el municipio está solicitando al Gobierno Regional. En ella usted da cuenta de los proyectos de arrastre, pero también menciona proyectos nuevos y proyectos solicitados para ser incorporados a la cartera de los proyectos del gobierno regional. La primera pregunta es saber cuáles son los proyectos nuevos, y los que está solicitando para ser incorporados, además, saber cuál fue el criterio de priorización de aquellos proyectos y saber si era necesario socializarlo en la mesa del concejo municipal.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, me gustaría que esté presente Don Wilson Monzón para responder su pregunta concejal Pérez, ya que el llevo la exposición de los puntos, yo hice el encuadre del contexto por lo tanto antecedentes técnicos y cifras no pudiese dar en este minuto.

Además, en relación a esos proyectos el concejo municipal no tiene injerencia, son otras las líneas de financiamiento los cuales ustedes sí deben participar, pero de igual manera se les va a compartir la información para su conocimiento.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, quisiera consultar si los registros de audio de las causas que se están llevando son públicos

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, algunos registros de audio son públicos pero otros no, todo depende de la causa y la materia

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, ¿la causa T-6-2021 es público?

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, es así debiese ser pública

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, porque recibí el audio y justamente nos da cuenta de otro monto que no es el que nosotros votamos y aprobamos.

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, escuché nuevamente el audio y quiero solicitar las disculpas a todos ustedes ya que confundí las cifras, y efectivamente la propuesta del tribunal fueron \$5.000.000. En cuanto al acuerdo que tomaron, no hay problema en poder modificarlo





**ALCALDESA DE LA COMUNA**, yo creo que debemos esperar la audiencia del día lunes 27, y vamos trabajando en mérito de lo que vaya ocurriendo en la audiencia.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, le pediría al abogado que cuando se soliciten acuerdos de concejo sea más riguroso, cómo también solicitar que se presente el acta de la audiencia y nos entregue toda la información necesaria para poder nosotros evaluar y entregar de mejor manera el veredicto, ya sea de aprobación, abstención o rechazo.

**ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**, no hay problema Concejal.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, quisiera consultar si al modificar o imputar el acuerdo municipal, este va con cargo al presupuesto 2021 o 2022.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, presupuesto 2022

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ**, alcaldesa sigo a la espera de la información sobre el cargo de tesorero municipal. La semana pasada dijeron que nos harían llegar dicha información pero al respecto a un no tengo nada.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María favor poder enviar al concejal la información que se envió a Contraloría Regional en relación al concurso de tesorero. Pedir esta información a nuestro asesor jurídico o nuestro administrador municipal.

Quiero manifestar mis Puntos Varios. El pasado día viernes me reuní de manera virtual con el Alcalde de Chiguayante, quién fue el pionero de lo que es el gas licuado social, y nos reunimos con los alcaldes de la provincia del Ranco de manera presencial, vino el alcalde Reynoso, el alcalde de Lago Ranco, representado por su directora de control, el Alcalde de Futrono, representado por su Administrador Municipal. En dicha reunión nosotros estuvimos con nuestro director de control, asesor jurídico y también Doña Gabriela Pedraza a quién designe como coordinadora de la materia. Dentro de esta cronología nos comentaban que hoy se está en Chiguayante constituyendo una asociación de municipios, en dónde hay 100 municipios que están adscritos a esa asociación. Para poder incorporarse como socio fundador debían haber pasado por concejo los estatutos en una sesión anterior, pero a nosotros no nos habían llegado, por lo tanto, nosotros





en la sesión del día viernes pedimos que nos envíen los estatutos para poder analizarlos, y doña Gabriela Pedraza está preparando unas carpetas para cada concejal, y que puedan tener los insumos necesarios para deliberar cuan factible es que nos podamos adherir o no a dichos estatutos. Contraloría dijo que los municipios no podían vender gas particularmente considerados, pero sí los municipios están buscando una modalidad alternativa a través de una asociación, dónde se le otorgue una cuota o cantidad definida según tres tramos. El primero es de 0 a 600 galones, la pregunta de nuestro Director de Control fue qué pasa si en un universo como Río Bueno de 32.000 habitantes con 600 galones, entonces la respuesta a esta consulta por el equipo de Chiguayante es que ese segmento no está pensado para la cantidad de habitantes de nuestra comuna. Sin embargo, surgió un problema accesorio ya que todas las empresas de gas licuado tienen sus galones y nosotros no los tenemos, por lo tanto, tendríamos que comprar, al comprar los galones se da una situación que ellos mismos nos comentaban, que cuando una empresa quiere sacar a la otra de la competencia, basta con quién le esconda los galones y no los devuelvan para sacarlo. El segundo problema que surgía era la distribución ya que nosotros no tenemos camiones por lo tanto tendríamos que arrendar camiones. El tercer problema es el acopio dónde quedarían los galones para la venta de gas licuado y cuarto, es la cantidad de cupos limitados. Frente a esta situación lo que proponía el alcalde de Chiguayante era que se están trabajando a nivel de asociación con una cuota de incorporación de \$500.000, y la firma de los estatutos, sin embargo, los municipios como los nuestros que no habían recibido los estatutos nos podemos adherir con posterioridad. Por lo tanto, Doña Gabriela el mismo día viernes quedo mandatada en preparar las carpetas para ustedes que contiene los estatutos y otros antecedentes para que lo evaluemos en concejo. El temor que quedaba en nosotros cómo administración era generar una expectativa en la comunidad que después no podamos cumplir.

Lo otro era que exista ese otro punto de distribución como Puerto Montt, ya que el costo de transporte disminuiría y tendría un impacto positivo en el valor final cuando llegue al usuario. Otra sugerencia que surgió es que a nivel del parlamento se está discutiendo la ley porque el mismo Alcalde de Chiguayante con su equipo y otros alcaldes más están haciendo presión para que exista una ley de tramitación rápida, para que autorice a los municipios a vender gas, y por lo que tengo entendido ayer pasó su primera etapa de discusión. Creo que la más prudente es que la primera quincena de enero analicemos las carpetas con los antecedentes y tomemos una decisión como concejo municipal.

Informar que ayer tuvimos reunión virtual con el Ministro de Salud por lo que es la cartera de salud, me acompañe nuestro director de salud, nuestra directora subrogante del Cesfam, Don Willy Zumelzu, y Don Wilson Monzón como Secplan. Como primera premisa al ministro le llamaba la atención que tengamos un solo Cesfam hace tantos años con un crecimiento al doble de población. Segunda aseveración es que



estamos muy lejos del estándar que nosotros requerimos como comuna. También le llamaba la atención que sea la primera reunión que se sienta con el Ministerio siento que esa preocupación estaba latente en la comunidad. Nosotros como equipo la primera inquietud que planteamos fue la necesidad de reposición de un Cesfam nuevo y estamos solicitando un Cesfam con un SAR asociado para tener mayor resolutivez una mayor operatividad rapidez en la respuesta que venga con ambulancia y con un laboratorio propio. La segunda premisa fue la necesidad de un laboratorio propio, ya que si bien agradecemos el gran trabajo que hace el hospital sin embargo el convenio está haciendo bastante honoroso y en tres meses tuvimos que apalancar recursos que estaban disponibles para un año, ahí amerita una revisión pronta y oportuna. También propusimos la reposición urgente de la posta de crucero y también la reposición de la posta de Vivanco. También comentar que en conjunto con el hospital y un profesional joven Don Sebastián Burgos estamos levantando un proyecto de SAMU avanzado. El director del servicio de salud a quién le agradezco nos dijo que ellos tenían los recursos para implementar la ambulancia pero no tienen para poder contratar a los 4 profesionales. Como municipio no podemos contratarlos porque estarían prestando funciones para el hospital así que necesitamos urgentemente apalancar recursos para esos cuatro funcionarios. Qué son los reanimadores y son cuatro porque van en turnos de dos. Les pedí que nos puedan ayudar con los diseños de lo que es nuestro Cesfam, nuestro Director de Secplan tiene más o menos visto un terreno y estaría instalado en el corazón del sector 3 el cual ha crecido exponencialmente. Tenemos una nueva reunión de trabajo donde vamos a tener que manifestar avances de acciones concretas entre el servicio de salud y el municipio la última semana del mes de enero y el señor ministro comprometió estar presente en la misma reunión y dejar compromisos concretos con la comuna de Río Bueno.

En relación al líquido supresor de polvo el director de vialidad me hizo llegar la nómina de sectores que tendrían asignado para esta temporada estival le compartiré a la señora Ana María esta información para que se las haga llegar a ustedes vía correo electrónico, sin perjuicio de ello, quedo al deber ya que no están considerados algunos sectores como lo es Ralicura, Crucero, Trapi, Nolguehue, Cayurruca, entonces los sectores que son medulares para nosotros y que constantemente los vecinos han puesto la necesidad no están considerados. Le pregunté a Don Andrés y me dice que eso es lo que es, le pregunté si podemos apelar, y me dijo que esa es la nómina, así que vamos a tener que buscar cómo municipio alguna alternativa. De hecho ya les avisé que voy a enviar un oficio solicitando se puedan incorporar los sectores que yo les mencione a ustedes. El oficio dice que los sectores para Río Bueno son: CRUCE T-87 CHANCO, CRUCE T-9 75U CARIMALLIN para una totalidad de 2.000 km; TIQUECO; CUN CUN; MARRIAMO por 1.500 km; TRAMO NOLGUEHUE A RUCANANCO 2.000 km; CRUCE T-931 FILUCO-LAS QUEMAS 2.200 km; RUTA 5 COCULE-RIO BUENO 1.500 km.



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en esa alternativa municipal favor Alcaldesa considerar calles urbanas, son pocas pero los vecinos lo agradecerán mucho.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, otra noticia importante es que hicimos gestiones con la oficina de impuestos internos de carácter provincial y regional, ya que es una necesidad muy sentida por la comunidad el poder acceder a impuestos internos y a las prestaciones que este servicio público tiene. Se convinieron los términos de un convenio de colaboración, el día de ayer se suscribió dicho convenio el cual no tiene costo para el municipio de Río bueno ni tampoco para los usuarios en el cual nosotros vamos a habilitar dependencias municipales, se va a capacitar a un funcionario para que pueda atender público y también solicité que se puedan emitir certificados. Por tanto, se entregará clave a uno de nuestros funcionarios para que pueda otorgar estos certificados. Siento que es una noticia muy buena para toda la comunidad de Río Bueno, tener a la mano este servicio público tan importante de manera gratuita. También asociado al mismo convenio vienen charlas educativas a la comunidad y queremos hacer que de manera mensual pueda venir un funcionario experto de impuestos internos a atender a nuestro oficina, poder descentralizar y llegar hasta Mantilhue con este mismo beneficio.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA**, también comentar a mis colegas y a la comunidad que mañana estará presente en la comuna el camión de Bienes Nacionales.

Comentar que estuve en la feria de Maihue-Carimallín, y ellas tienen un terreno y necesitan que se les pueda orientar para que en el futuro de mañana puedan tener una sede, tengo entendido que usted igual estaba al tanto Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, estoy al tanto y lo visite en su minuto con la dirigente doña Marlene Catalán, y nos falta hacer que nuestro equipo técnico de Secplan haga una visita para ver la aptitud del terreno ya que es bastante particular en su forma.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, Alcaldesa la felicito por su preocupación y en relación al tema de salud solamente quiero decir que vamos a tener un gobierno nuevo, y el presidente nuevo dentro de su programa va a priorizar la salud para que sea equitativa para los que menos tienen. Tenga confianza que las cosas se van a arreglar.





**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, felicitarla Alcaldesa a usted y los funcionarios municipales que están haciendo todo este esfuerzo para poder entregar mayores beneficios a nuestra comuna. Ayer nos enteramos en Currallhue Grande que se da el pie inicial para el trabajo de diseño del APR.

También quiero entregar un mensaje de Feliz Navidad a toda nuestra comunidad, nuestros vecinos y vecinas y por sobre todo el trabajo que se ha hecho con los niños de los barrios vulnerables, y llevarles un poco de alegría y entregarles un pequeño regalo. Felicitar a los funcionarios que tienen encomendada estas misiones.

**ALCALDE DE LA COMUNA**, para ir finalizando mencionar que ayer nos llegó un camión Tolva que venía asociado a la máquina motoniveladora, agradecer a nuestra funcionaria qué hizo la postulación doña Viviana Meneses, reconocer el trabajo de nuestra dirección de obras municipales en su conjunto, de los profesionales de la unidad, y del compromiso del Gobierno Regional a través del cual se pudo llegar esta inversión por sobre los setenta millones de pesos.

También Quiero agradecer a todos nuestros funcionarios municipales quiénes han hecho posible el sueño de la Navidad para muchos de nuestros niños. La mañana anduvimos con varios de nuestros funcionarios haciendo el recorrido de nuestro trineo, este año se habilitó un trineo itinerante en el cual debo reconocer y valorar el enorme trabajo de todas nuestras monitoras quiénes dieron vida y acondicionaron el camión y estuvieron trabajando intensamente en lo que fueron los disfraces de nuestros pascueros. Agradecer a nuestros funcionarios de caminos en todo lo que es el transporte, en lo que son los mismos personajes. Esto fue un trabajo colaborativo y muestra el trabajo en equipo que se está gestando a nivel municipal y que como Administración Municipal nos llena de orgullo. También agradecer a ustedes queridos concejales porque de alguna u otra manera están en cada sector apoyando las iniciativas navideñas.

Cómo presidenta del Concejo Municipal y en representación de nuestro municipio, de ustedes concejales, y de nuestra Secretaría Municipal, queremos dar un cordial saludo de paz, amor, de encuentro familiar, y que Dios nos bendiga a cada uno de nosotros con un nuevo nacimiento del niño Jesús, con esperanza en cada uno de nuestros corazones, y aumentar la fe y el trabajo por nuestra querida comuna.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, por supuesto mi suma sus palabras Alcaldesa, pero en relación a los camiones que están en los talleres, tengo entendido que existen deudas pero quisiera saber en qué situación se encuentran, saber si los camiones continúan en taller o se retiraron



**ALCALDESA DE LA COMUNA,** está mandado Don Mauricio Matus quién es el encargado de material rodante para que pueda hacer el seguimiento, pero había uno que todavía estaba en reparación por un repuesto, pero el itemizado de cuáles salieron y cuáles están todavía por patente y modelo, se lo podemos hacer llegar el próximo miércoles.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN,** felicito el detalle de los vehículos y las deudas asociadas.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS,** sumarme a los saludos y agradecer a todas las instituciones que participaron. Desear mucha paz, tranquilidad a toda la comunidad.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** había quedado en el tintero que el día lunes nuestros funcionarios municipales llevaron la ayuda consistente en 7 pallets de alimentos no perecibles, y artículos de limpieza hasta la ciudad de Castro.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA,** me sumo a las palabras y desear a todos que tengan una linda Navidad con mucha paz, amor y unidad en la familia

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** Bien señores concejales siendo las 17:09 horas damos termino a la sesión del día de hoy.